

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 1113

Impreso el día 4 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 14 de noviembre de 2014

## COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFORMÁTICA

SUMARIO: **Servicio** de telefonía móvil en la provincia de La Pampa. Adopción de medidas a fin de garantizar una mejor cobertura. **Kroneberger** y **Torroba**. (7.381-D.-2014.)

*Maldonado. – Julio C. Martínez. – Oscar Ariel Martínez. – Silvia L. Risko. – Blanca A. Rossi. – Eduardo J. Seminara. – Margarita R. Stolbizer. – María E. Zamarreño.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Kroneberger y Torroba, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la implementación de medidas tendientes a garantizar una mejor cobertura en el servicio de telefonía móvil en la provincia de La Pampa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, adopte las medidas pertinentes para garantizar una mejor cobertura en el servicio de telefonía móvil en la provincia de La Pampa.

Sala de la comisión, 28 de octubre de 2014.

*Mario N. Oporto. – Herman H. Avoscan. – Liliana A. Mazure. – Federico Pinedo. – Graciela Camaño. – Jorge M. D'Agostino. – Alfredo C. Dato. – Anabel Fernández Sagasti. – Gastón Harispe. – Víctor H.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Kroneberger y Torroba, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la implementación de medidas tendientes a garantizar una mejor cobertura en el servicio de telefonía móvil en la provincia de La Pampa. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de declaración.

*Mario N. Oporto.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que a través de la Comisión Nacional de Comunicaciones implemente las medidas necesarias para garantizar una mejor cobertura y resolver el deficiente servicio de telefonía móvil en el territorio de la provincia de La Pampa.

*Daniel R. Kroneberger. – Francisco J. Torroba.*